



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

ENMIENDA No. 1

LPN No. 02-2024 SEAPI-UNAH

“IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA, REPARACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS, UNAH-VS”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, a las empresas participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH da a conocer la ENMIENDA No. 1 al Pliego de Condiciones, la cual, pasa a formar parte integral del mismo.

SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO

- 1. En la Sección 2. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO, Subsección 2.5. Medidas de Mitigación para los Impactos Ambientales, 2.5.2 Control de la correcta gestión de los Residuos Peligrosos, “Medida MIT- 2 CONTROL DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS: ASBESTO / FIBROCEMENTO (AMIANTO), REFRIGERANTE R22, TUBOS FLUORESCENTES”, (ver página 20) se modifica la Descripción de la medida No.1 (literal b) y No.9 referente al Asbesto /fibrocemento (amiante), que en adelante deberá leerse como sigue:

Medida MIT- 2	CONTROL DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS: <ul style="list-style-type: none"> • ASBESTO / FIBROCEMENTO (AMIANTO) • REFRIGERANTE R22 • TUBOS FLUORESCENTES
Impactos Ambientales que se desea prevenir o corregir:	Afectación de la Calidad de Aire, Suelo y Agua. Afectación a Seguridad de Operarios y Salud de la Población.
ACCIONES A DESARROLLAR POR PARTE DEL CONTRATISTA	
No.	Descripción de la medida:
Asbesto / fibrocemento (amiante):	
1	El Contratista deberá tomar en cuenta, previo al inicio de la actividad de desmontaje de techos, la sección de Recomendaciones del documento “Directrices para la Destrucción y Disposición Final de Producto, Reglamento para el Manejo Integral de Residuos Sólidos, artículo 54.” emitidas por la Gerencia de Ambiente de la Municipalidad de San Pedro Sula: a. “(2) La empresa contratada para la operación de transporte de los residuos especiales (asbesto) deberá estar debidamente registrada en la Gerencia de Ambiente como Gestor de Residuos Sólidos. En cumplimiento con el artículo 88 del Plan de Arbitrios Municipal vigente; en este caso, se regulará la gestión de los residuos especiales como responsabilidad extendida al generador. De esta forma, el generador no pierde la responsabilidad sobre los residuos hasta que los mismos sean dispuestos adecuadamente.”

Enmienda No. 1 de fecha 29 de mayo 2024, LPN No. 02-2024 -SEAPI-UNAH
Proyecto: “Impermeabilización de Losas de Azotea, Reparación de Techos en Edificios y Obras Complementarias Civiles y Electromecánicas, UNAH-VS ”



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

UNAH

Medida MIT- 2	<p>CONTROL DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ASBESTO / FIBROCEMENTO (AMIANTO) • REFRIGERANTE R22 • TUBOS FLUORESCENTES
	<p>b. "(3) Para el uso del relleno sanitario deberán de realizar el trámite correspondiente en la Dirección Supervisora de Servicios Especializados, ..."</p> <p>La UNAH se encargará de realizar la gestión ante la Dirección Supervisora de Servicios Especializados DIRSSE de la Gerencia de Ambiente.</p> <p>c. "(4) Se prohíbe a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras el uso de la vía pública, solar baldío, para la cual deberá documentar la disposición final de los mismos ante la Gerencia de Ambiente."</p> <p>d. "(5) La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, deberá solicitar por escrito el acompañamiento de un Técnico del Departamento de Control de Contaminante de la Gerencia de Ambiente, mínimo con cinco (5) días de anticipación indicando el día y la hora en que se realizará cualquier actividad relacionada con la disposición final de los residuos a desechar."</p> <p>Por lo anteriormente descrito, el Contratista deberá coordinar las actividades en conjunto con la Supervisión y SEAPI-UNAH con suficiente tiempo de antelación para realizar conjuntamente las gestiones ante la Gerencia de Ambiente de la Municipalidad de San Pedro Sula.</p>
2	<p>El Contratista deberá capacitar al personal en relación con los riesgos que incluye el contacto y de las medidas adecuadas para el manejo de las láminas de asbesto / fibrocemento cemento (amianto).</p>
3	<p>Previo al inicio de la actividad de desmontaje del techo de láminas de asbesto / fibrocemento, la SEAPI-UNAH deberá haber aprobado de manera satisfactoria el Plan de Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos. En este plan se deberán contemplar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Delimitación del área, evitando entrada a personas ajenas a la actividad (a ser representado en planos). b. Señalización de riesgo y seguridad. c. Propuesta de impermeabilización de suelo del área de desmontaje. d. Protocolo de desmontaje de las láminas de asbesto / fibrocemento. e. Protocolo de embalaje de láminas de asbesto / fibrocemento. f. Protocolo de entrega a empresa responsable de la disposición final de las láminas de asbesto/ fibrocemento.
4	<p>Para evitar la dispersión y suspensión de las fibras del techo durante su desmontaje, las láminas se deberán humedecer constantemente con agua o solución jabonosa. el cual deberá ser realizado por <i>bomba manual de microaspersión</i> (utilizadas para aplicación de insecticidas, fungicidas y herbicidas).</p>
5	<p>Para la manipulación de las láminas de asbesto / fibrocemento, los trabajadores deberán utilizar el Equipo de Protección Personal (EPP) adecuado, el cual se especifica a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Traje de una sola pieza nivel C. b. Guantes de nitrilo. c. Botas de hule o cubre zapatos desechables. d. Mascarilla con filtro FFP3 (N97) o N95. e. Lentes de seguridad.
6	<p>No se permitirá en ningún caso que el personal fume en el área donde se hará el desmontaje de las láminas de asbesto / fibrocemento.</p>
7	<p>Toda la actividad de desmontaje y disposición final de las láminas de asbesto / fibrocemento deberá ser en presencia del personal de la SEAPI-UNAH. No se permitirá la entrega de láminas de asbesto / fibrocemento a personas ajenas al proyecto.</p>
8	<p>De acuerdo con el documento "Directrices para la Destrucción y Disposición Final de Producto, Reglamento para el Manejo Integral de Residuos Sólidos, artículo 54." emitidas por la Gerencia de Ambiente de la Municipalidad de San Pedro Sula, se deberá:</p>





UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

Table with 2 columns: Medida MIT-2 and CONTROL DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS. It lists measures for handling asbestos and other hazardous materials, including transport and disposal instructions.

...

SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

2. Se modifica la IAO 21.2 (c) del Literal D. Presentación de las Ofertas que en adelante deberá leerse como sigue:

La nota de advertencia deberá leerse "No abrir antes de las diez de la mañana (10:00 am) del día viernes veintiuno (21) de junio de 2024"

3. Se modifica la IAO 22.1 del Literal D. Presentación de las Ofertas que en adelante deberá leerse como sigue:

La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán:

Viernes veintiuno (21) de junio de 2024, a las 9:59 am.

4. Se modifica la IAO 25.1 del Literal E. Apertura de las Ofertas que en adelante deberá leerse como sigue:





UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

La apertura de las Ofertas tendrá lugar en el:

Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Fecha: Viernes veintiuno (21) de junio de 2024 a las 10:00 am.

La presente Enmienda No. 1 se suscribe en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024.


ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS
SECRETARIO EJECUTIVO



cc: Archivo Expediente del Proceso, SEAPI-UNAH



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH

"IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA, REPARACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS, UNAH-VS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA, REPARACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS, UNAH-VS", ubicado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, UNAH-VS, ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

El proyecto consiste en la impermeabilización de losas de azotea y la sustitución y/o reparación de techos de edificios de uso académico, administrativo y de servicio de la UNAH-VS. El área de intervención es de 13,493.86 m², desglosados de la siguiente manera: 6,929.60 m² de impermeabilización de losas de azotea de los Edificios No. 1, No. 2, No. 3, No. 4, No. 5; Edificio de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud (EUCS) y cuartos de control de instalaciones especiales; 2,618.86 m² de sustitución de techos y 1,905.14 m² de reparación de techos, según el caso de los Edificios No. 1, No. 3, No. 4, EDCS, Aulas Avanzadas, Ciencias Morfológicas, Compras y Suministros, Laboratorio de Ingeniería Civil y Centro de Innovación Tecnológica. Las obras complementarias civiles y electromecánicas asociadas varían según las necesidades de cada edificio e incluyen entre otras la limpieza de coladeras y bajantes de agua lluvia, tratamiento de juntas de construcción, sustitución y restauración de estructuras metálicas de techo, instalación y reparación de aires, cazos fijos y canales de agua lluvia, instalación de escaleras marplatadas de mantenimiento, construcción de obras exteriores (cunetas, aceras, cajas de agua lluvia, etc.); también se realizarán actividades en los sistemas de iluminación, fuerza y telecomunicaciones, como ser la instalación de luminarias tipo led, desmontaje y reinstalación de transformadores y acometidas; mejoramiento del centro de carga principal e instalación de nuevos tableros eléctricos.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS QUE PUEDE PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH	Impermeabilización de losas de Azotea, Reparación de Techos en Edificios y Obras Complementarias Civiles y Electromecánicas, UNAH-VS	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a 5 para la Especialidad de Ingeniería en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH	A partir del día martes nueve (9) de mayo de 2024, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), instaladas en el Piso No. 10 del Edificio Almirante Amante, Ciudad Universitaria, Valle de Sula, Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Edificio de Honorarios No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Almirante Amante, Ciudad Universitaria, Valle de Sula, Honduras, Tegucigalpa, M.D.C. Fecha: viernes siete (7) de junio de 2024. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Odir Aaron Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en letras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día viernes diez y siete (17) de mayo de 2024 a las 2:00 pm. El punto de reunión será en el Portal de Acceso Peatonal, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110660.

ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
RECTOR UNAH



**ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
SOLICITUD DE OFERTAS
mediante Licitación Pública Nacional
Honduras**



Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social
Préstamo BID 5008/BL-HO
Adquisición de Licencias Informáticas.
No. PASPS-1029-LPN-B-PRS-BID-5008-2024

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB-P550147-08/20 de 28 de agosto de 2020.
2. El Gobierno de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Préstamo BID 5008/BL-HO.
3. El Programa de la Red Solidaria invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para proveer Adquisición de Licencias Informáticas: (5) Licencias de adobe creative cloud for teams all apps y (10) Licencias Microsoft 365 E5, detallados en los Documentos de Licitación.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: El Programa de la Red Solidaria, Atención Coordinación General de la UCP del Programa de la Red Solidaria, adquisiciones@redsolidaria.hn@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, y en el sitio web: www.honducopras.gob.hn
6. Los requisitos de calificaciones incluyen a) Capacidad financiera b) Capacidad técnica y c) Elegibilidad. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán obtener de forma gratuita los documentos de licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 2:00 p.m. del 07 de junio de 2024. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este llamado, el 07 de junio de 2024 a las 2:00 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
9. La dirección referida arriba es: Programa de la Red Solidaria, Edificio Centauro, Blvd. Juan Pablo II, Contiguo a Torre Alianza, a 50 Mts. De TV Azteca, frente al almacén El Record, Tegucigalpa. Dirección de Correo electrónico: adquisiciones@redsolidaria.hn@gmail.com.

María Teresa Rodríguez
Coordinadora General
Unidad Coordinadora de Proyectos
Programa de la Red Solidaria



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH**

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH

UNAH

"IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA, REPARACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS, UNAH-VS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH, que están interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA, REPARACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS, UNAH-VS", ubicado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, UNAH-VS, ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

El proyecto consiste en la impermeabilización de losas de azotea y la sustitución y/o reparación de techos de edificios de uso académico, administrativo y de servicio de la UNAH-VS. El área de intervención es de 13,453.59 m², desglosados de la siguiente manera: 8,929.60 m² de impermeabilización de losas de azotea de los Edificios No. 1, No. 2, No. 3, No. 4, No. 5, Edificio de la Escuela Universitaria de las Ciencias de la Salud (EUCS) y cuartos de control de instalaciones especiales; 2,618.65 m² de sustitución de techos y 1,905.14 m² de reparación de techos, según el caso de los Edificios No. 1, No. 3, No. 4, EUCS, Aulas Anexos, Ciencias Morfológicas, Compras y Suministros, Laboratorio de Ingeniería Civil y Centro de Innovación Tecnológica. Las obras complementarias civiles y electromecánicas asociadas varían según las necesidades de cada edificio e incluyen entre otras la limpieza de coladeras y bajantes de agua lluvia, tratamiento de juntas de construcción, sustitución y restauración de estructuras metálicas de techo, instalación y reparación de aleros, cielos falsos y canales de agua lluvia, instalación de escaleras marplatadas de mantenimiento, construcción de obras exteriores varias (cunetas, aceras, cajas de agua lluvia, etc.); también se realizarán actividades en los sistemas de iluminación, fuerza y telecomunicaciones, como ser la instalación de luminarias tipo led, desmontaje y reinstalación de transformadores y acometidas, mejoramiento del centro de carga principal e instalación de nuevos tableros eléctricos.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS QUE PODRÁN PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH	Impermeabilización de Losas de Azotea, Reparación de Techos en Edificios y Obras Complementarias Civiles y Electromecánicas, UNAH-VS.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 para la Especialidad de Empresas en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH.	A partir del día jueves nueve (9) de mayo de 2024, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 5 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: viernes siete (7) de junio de 2024. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Odil Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en términos equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día viernes diez y siete (17) de mayo de 2024 a las 2:00 pm. El punto de reunión será en el Portal de Acceso Peatonal, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula, ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

**ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
RECTOR UNAH**

efectiva de la herencia **TERCERO:** OTORGAR al señor RAFAEL ANTONIO LOP SALGADO, en su condición de esposo de la causante, la cuarta conyugal sobre el total de masa hereditaria dejada por su difunta esposa BLANCA ROSA HERNANDEZ VALLE, también fue conocida en vida como BLANCA ROSA HERNANDEZ, y de igual mane concediéndole la posesión efectiva de la herencia **CUARTO:** Se ordena proceder a hacer publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o por cualquier otro periódico de cobertura nacional, y con el comprobante de la publicación extendiéndose en su oportunidad al interés el Testimonio correspondiente para los efectos legales. -NOTIFIQUESE.-
Tegucigalpa, M.D.C., 7 de mayo de 2024

**LEON ROJAS CARON
NOTARIO**

AVISO EDICTAL

El infrascrito Secretario Adjunto por Ley del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la Señora ALINSON PAMELA GONZALES HERNANDEZ, HA SABER: Que en la demanda de Perdida de Patria Potestad, Guarda y cuidado por la vía proceso no dispositivo promovida por el señor ALFREDO HUMBERTO FORTIN MAIREN contra la Señora ALINSON PAMELA GONZALES HERNANDEZ, ha recaído la Sentencia que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZÁN, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central veintiséis días del mes de febrero año dos mil veinticuatro... PARTE DISPOSITIVA. POR TANTO, este Juzgado de Letras Familia de este Departamento de Francisco Morazán en nombre del Estado de Honduras en aplicación de los artículos antes mencionados FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CANCELADO LUGAR la demanda de Perdida del Ejercicio de la Patria Potestad Y Guarda y Cuidado de los menores de edad, por la vía del Proceso Abreviado no dispositiva presentada por el señor ALFREDO HUMBERTO FORTIN MAIRENA, contra la Señora ALINSON PAMELA GONZALES HERNANDEZ SEGUNDO: En consecuencia, Pierde el Ejercicio de la Patria Potestad, que ejerce la Señora ALINSON PAMELA GONZALES HERNANDEZ sobre sus hijos los menores ANGEL ALFREDO y DAVID ALFREDO ambos de apellidos FORT GONZALES, ejerciéndola únicamente su Padre ALFREDO HUMBERTO FORT MAIRENA. - TERCERO: Otorgando al Señor ALFREDO HUMBERTO FORTIN MAIREN la Guarda y Cuidado de los menores ANGEL ALFREDO y DAVID ALFREDO ambos de apellidos FORTIN GONZALES, sin perjuicio del Régimen de Comunicación entre los menores, y su madre la Señora ALINSON PAMELA GONZALES HERNANDEZ, establece el derecho de alimentos el cual recae sobre la señora ALINSON PAMELA GONZALES HERNANDEZ, derecho del que gozarán hasta que alcancen la mayoría de edad y terminen sus estudios superiores iniciados en su minoría edad, siempre que obtengan buenos rendimientos... CUARTO: Contra la presente Sentencia Definitiva proces el Recurso de Apelación, el que deberá interponerse ante este mismo juzgado, dentro del plazo de diez días contados desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución. - QUINTO: Que firme la presente Sentencia se libre MANDAMIENTO del mismo al señor Registrador Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán a fin de realizar las anotaciones establecidas en la ley al margen de los siguientes asientos de las Actas de Nacimiento registrada bajo los números 0801-2004-10003 del folio 080 del tomo 04436 del año 2004; y 0801-2008-22188 del folio 002 del tomo 05460 del año 2008. Se extiende certificación íntegra a los interesados. SIN COSTAS. - NOTIFIQUESE.- Tegucigalpa, M.D.C., a los veintidós días del mes de marzo del dos mil veinticuatro

**EDYS DONAY ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO**



DIRCOM Oficio No. 186
13 de mayo de 2024

Señor Secretario de Estado en el
Despacho de la Presidencia
Doctor Rodolfo Pastor de María Campos
Su Despacho

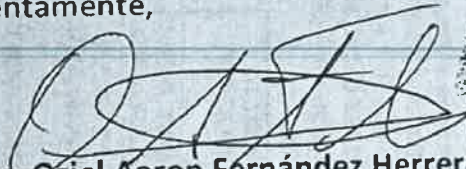
Estimado Señor Secretario:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de solicitarle, visto bueno para que se realice la publicación en el **Diario Oficial La Gaceta** de los avisos detallados a continuación:

- Aviso de Invitación a Licitación Pública Nacional: LPN No. 01-2024-SEAPI-UNAH del proyecto "EDIFICIO DE AULAS Y LABORATORIO PARA DEPARTAMENTO DE AERONÁUTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES, CU".
- Aviso de Invitación a Licitación Pública Nacional: LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH del proyecto "IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA, REPARACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS, UNAH-VS".
- Aviso de Invitación a Licitación Pública Nacional: LPN No. 03-2024-SEAPI-UNAH del proyecto "REMODELACIÓN DEL AUDITORIO DR. JORGE HADDAD QUIÑÓNEZ, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS".

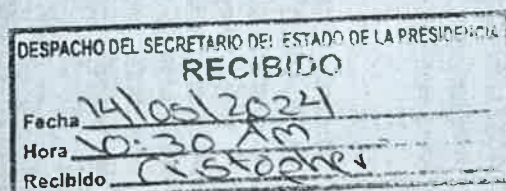
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su colaboración, me despido de usted.

Atentamente,


Msc. Oziel Aaron Fernández Herrera
Dirección de Comunicación Estratégica (d.c.e.)



Cc: archivo
AC



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Comprobante de Publicación en Honducompras del Aviso de Licitación y el Pliego de Condiciones



Normativa Compradores Institucionales **Busqueda Avanzada**

Expediente	LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH
Entidad	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Unidad de Compra	Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
Objeto	Impermeabilización de Losas de Azotea, Reparación de Techos en Edificios y Obras Complementarias Civiles y Electromecánicas, UNAH-VS
Fecha de Inicio	09/05/2024 08:24:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	07/06/2024 10:00:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	30/05/2024 03:30:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación pública nacional
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Obras
Lugar Recepción Ofertas	Salón de Reuniones No. 8, Piso No. 10, Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Ing. René Andrés Girón Vargas 22166100 seapi@unah.edu.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	Lic872LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH100-AvisodePrensa.pdf
Pliego o Terminos de Referencia	Lic872LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH1402-AnexosalPliego.pdf
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH1403-AnexosalPliego.pdf
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH1404-AnexosalPliego.pdf
Anexos al Pliego	Lic872LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH1405-AnexosalPliego.pdf

Enlace del Comprobante de Publicación en Honducompras del Aviso de Licitación y el Pliego de Condiciones

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=OAAAADcAAAyAAAA-1rKykAr89vs%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAFAAAABOAAAAIAAAAE4AAABvAAAALgAAACAAAAAwAAAAMgAAAC0AAAAyAAAAMAAAADIAAAA0AAAAALQAAAFMAAABFAAAAQQAAAFAAAAABJAAAALQAAAFUAAAABOAAAAQQAAAEgAAAA%3d-4MAk6yi7iOA%3d>



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

B-006-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 06 de Mayo de 2024

A: ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS, Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH.

DE: GLADYS CONCEPCION FONSECA MATAMOROS - CPC número: 0267

FECHA: 06 de Mayo de 2024

En respuesta a su solicitud según Oficio SEAPI-UNAH No. 622-2024, de fecha 06 de Mayo de 2024, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN NO. 02-2024-SEAPI-UNAH CORRESPONDIENTE AL PROYECTO “IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA, REPARACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS, UNAH-VS”**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:



Nombre: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS

Número: 0267



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

FCPC-04

PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

1.0

PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 02-2024-SEAPI-UNAH

NOMBRE DEL PROCESO: "IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA, REPARACIÓN DE TECHOS EN EDIFICIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS, UNAH-VS"

Observaciones:

TIPO DE ASEGURAMIENTO:

PREVIAMENTE A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES

OTRO

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, UNAH

GERENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SEAPI

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROMISANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES				
SE OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

NOMBRE: ING. RENÉ ANDRÉS GIRÓN VARGAS

NOMBRE: Gladys C. Fonseca M.

CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO SEAPI-UNAH

CPC N° 0267

FECHA: 6 DE MAYO DE 2024

FECHA: 06/05/2024

FIRMA

[Handwritten signature of René Andrés Girón Vargas]

FIRMA

[Handwritten signature of Gladys C. Fonseca M.]

